SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Decreto 28/2019

DECFO-2019-28-APN-SLYT - Desígnase Síndico.

Ciudad de Buenos Aires, 10/12/2019

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 10 de diciembre de 2019, en el cargo de Síndico General de la Nación, al Contador D. Carlos Antonio MONTERO (D.N.I. N° 4.528.533).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNANDEZ - Santiago Andrés Cafiero

e. 11/12/2019 N° 96137/19 v. 11/12/2019

Fecha de publicación 11/12/2019

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Dante Javier Herrera Bravo
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dra. María Virginia Villamil